

## **Presentación**

### **Investigación y Sociedad**

La Universidad genera por su origen y sentido serios compromisos ante el Estado, la Sociedad y la Ciencia; la complejidad de su esencia o naturaleza se expresa por la fuerza creadora y transformadora a través de sus investigaciones y enseñanzas. La búsqueda de todo esfuerzo universitario debe aproximarse al logro trascendental y original, porque la ciencia es universal; sin embargo no puede desconocerse la realidad socio-histórica de su entorno geográfico para el establecimiento de objetivos y estrategias. En efecto, la misma Ley de Universidades en su Artículo Segundo señala tal responsabilidad: “Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”.

La libertad de cátedra, pensamiento y de investigación transmite al seno de la Universidad a la absoluta e ilimitada autonomía frente al método científico, inteligencia y dedicación de sus hombres para interpretar, descifrar y transformar la naturaleza y sus recursos renovables y no renovables, sin otros halagos que el reconocimiento institucional y el respeto de la comunidad intra y extra-universitaria. El Santo Padre Juan Pablo II hizo una advertencia sobre la penetración del pragmatismo mercantilista en el planteamiento visionario de los hombres de ciencia entre la mega tendencia de la universalidad de los mercados: “El hombre vive de ciencia, de búsqueda de la verdad sobre si mismo y sobre el mundo que lo circunda, por eso se debe proteger la cultura que hoy, en el sistema del libre mercado, está amenazada por el utilitarismo y la ganancia”.

La orientación y fijación de prioridades por parte de los entes y organismos financiadores de investigaciones, privilegiando en ocasiones la aplicada sobre la básica o la experimental sobre la teórica podría conducir ciertamente a los extremos de la exagerada tendencia del localismo o la exploración de los espacios estériles. La práctica de los países industrializados descansa sobre el criterio de la ganancia económica para todos los sectores de la vida, incluyendo la Cultura y la Ciencia. Al respecto el Santo Padre Juan Pablo II señaló: “La experiencia enseña que en relación a la Ciencia la aplicación unilateral de este criterio es miope y dañina. Se daña no solo a la Ciencia y la Cultura, sino en primer lugar y sobre todo al Hombre. El Hombre no es solo creador de cultura sino que vive de la cultura a través de la cultura”.

El Estado Venezolano no propicia el fortalecimiento de la comunidad científica: el aporte financiero del Estado al sector científico es insuficiente, sin correspondencia con lineamientos estratégicos de un programa de crecimiento económico-social y de reducción de la dependencia científico-tecnológica con los países industrializados. Por otra parte, el sector industrial no promueve ni financia investigaciones o desarrollos tecnológicos; las Universidades albergan mas del 90% del esfuerzo investigativo que se realiza en el país, contrariamente a la realidad científico-tecnológica de los países industrializados. La posición gubernamental u oficialista de los países del Tercer Mundo es considerar la educación superior como una carga y no como una inversión de desarrollo y futuro; frente al natural compromiso de las Universidades de generar y difundir conocimientos de sus núcleos de investigaciones en la escala universal, surge la orientación social de las investigaciones sobre la problemática y crisis del entorno regional y nacional.

Sostiene el Dr. Esparza Bracho – Rector de la URU: “La cuantificación y adecuado aporte e inversión de los recursos financieros para las actividades de investigación en las Universidades constituye esencialmente una política pública inherente a las funciones propias del Estado”, y en consecuencia “ las políticas de investigación de las Universidades debe apuntar hacia objetivos que trasciendan el juego de la oferta y la demanda”. La presente política del FONACIT de abrir nuevos espacios a la investigación con el objeto de lograr una mayor participación por parte de los diversos sectores sociales

y empezar con ello a desarrollar el país, asienta la asociación estratégica y moral entre los hombres de ciencia y comunidad. Así lo sentencia la declaratoria del FONACIT: “ La investigación no es cosa de investigadores nada mas, la investigación toca a todo el país y en ese orden el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación ( FONACIT) no se debe a los investigadores, se debe al país”.

El reto de nuestro desarrollo no es otro que la articulación entre Estado y Ciencia al servicio de la Nación, tal como lo asegura Carlos Fuentes en su Decálogo para el cambio en el próximo milenio: “Nuestras sociedades serán las del conocimiento, o no serán. Los problemas no serán resueltos sin una enorme inversión en educación, pues solo así se liberaran los talentos”.

PROFESOR CEZAR GARCIA

EDITOR – JEFE( E )